

# KAMCHATKA

## REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

---

### “RELATO ESTO PARA LOS QUE ESTÁN LEJOS DEL RIGOR QUE HA SIDO NUESTRA CLANDESTINIDAD”: MUJERES Y LUCHA CLANDESTINA CONTRA EL FRANQUISMO EN LA OBRA TESTIMONIAL DE TOMASA CUEVAS

“I relate this for those who are far from the rigor of our clandestinity”: Women and the Clandestine Struggle Against Franco’s Regime in the Testimonial Work of Tomasa Cuevas.

---

**CRISTINA SOMOLINOS MOLINA**  
Universidad Alcalá / Universidad de Lisboa

cristina.somolinos@uah.es

Recibido: 26 de septiembre de 2022

Aceptado: 30 de noviembre de 2022

<https://orcid.org/0000-0002-5334-7281>

<https://doi.org/10.7203/KAM.21.25310>

N. 21 (2023): 153-171. ISSN: 2340-18699

---

**RESUMEN:** Los tres volúmenes de testimonios editados por Tomasa Cuevas —*Cárcel de mujeres* (1939-1945) (1985); *Cárcel de mujeres: Ventas, Segovia, Les Corts* (1985); y *Mujeres de la resistencia* (1986)— recogen, principalmente, las experiencias de militantes antifranquistas en su paso por las prisiones de mujeres del régimen. Sin embargo, esta no es la única experiencia de la represión (y, en relación con ello, de la resistencia) que se encuentra en los relatos, pues ellas mismas hacen referencia en sus relatos a las numerosas tareas y actividades que realizaron en la lucha clandestina contra el franquismo. En este trabajo, me propongo analizar las modalidades de la lucha clandestina que aparecen en los relatos testimoniales recogidos por Cuevas, de entre las que destaca la reorganización del Partido en la clandestinidad, la solidaridad y el apoyo a presos y a las guerrillas y la realización de tareas de apoyo, en especial en relación con el mantenimiento y organización del aparato de propaganda, así como la difusión de prensa clandestina. Se considerarán asimismo las dimensiones textuales específicas de las narrativas testimoniales publicadas en estos volúmenes y las particularidades que presenta la mediación de Cuevas como compiladora de estos testimonios, así como su inserción en los marcos de debate contemporáneos a su publicación y difusión.

**PALABRAS CLAVE:** narrativas testimoniales; mujeres; antifranquismo; Tomasa Cuevas.

**ABSTRACT:** The three volumes of testimonies edited by Tomasa Cuevas —*Cárcel de mujeres* (1939-1945) (1985); *Cárcel de mujeres: Ventas, Segovia, Les Corts* (1985); and *Mujeres de la resistencia* (1986)— mainly record the experiences of anti-Franco militants during their time in the regime’s women’s prisons. However, this is not the only experience of repression (and, in relation to this, of resistance) to be found in the stories, as the women themselves refer in their accounts to the numerous tasks and activities they carried out in the clandestine struggle against Francoism. In this paper, I propose to analyse the modalities of the clandestine struggle that appear in the testimonial accounts collected by Cuevas, among which the reorganisation of the Party in clandestinity, solidarity and support for prisoners and guerrillas, and the carrying out of support tasks, especially in relation to the maintenance and organisation of the propaganda apparatus, as well as the dissemination of clandestine press, stand out. We will also consider the specific textual dimensions of the testimonial narratives published in these volumes and the particularities of Cuevas’ mediation as compiler of these testimonies, as well as their insertion into the frameworks of debate contemporary to their publication and dissemination.

**KEYWORDS:** testimonial narratives; women; anti-francoism; Tomasa Cuevas.

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Con frecuencia se remite a la vasta obra testimonial recopilada por Tomasa Cuevas en tres volúmenes, *Cárcel de mujeres (1939-1945)* (1985a), *Cárcel de mujeres: Ventas, Segovia, Les Corts* (1985b) y *Mujeres de la resistencia* (1986) a la hora de hacer referencia a las experiencias de las mujeres en las cárceles franquistas. La obra de Cuevas parte de una necesidad de llenar un vacío existente a mediados de los ochenta en torno al universo de las prisiones femeninas (Hernández Holgado 2015: 297-300; Macsutovici Ignat 2019), y forma parte de un impulso en el que se inserta la publicación de otras obras, como por ejemplo *Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas* (1978), de Juana Doña, o *Las cárceles de Soledad Real* (1982), en la que Consuelo García recoge el testimonio de Soledad Real, entre otras. Los tres volúmenes recopilados por Cuevas constituyen un mosaico de voces que se entrecruzan y dialogan, dibujando un panorama amplio y complejo de las experiencias de las mujeres en relación con las diversas modalidades de la represión franquista, con especial atención a las vivencias de las cárceles femeninas. Sin embargo, la experiencia en las cárceles, la descripción de las condiciones de la cotidianidad en las prisiones, de las torturas, interrogatorios y del trato humillante por parte de los funcionarios, así como el periplo de traslados que muchas de estas mujeres realizaron por las cárceles de España no son las únicas experiencias de la represión que aparecen en los tres volúmenes de testimonios recuperados por Tomasa Cuevas. Después de transcribir el testimonio de Ángeles Mora, la propia Tomasa Cuevas escribe varios párrafos para resaltar la importancia del papel de las mujeres en la lucha contra el régimen franquista en la clandestinidad y manifiesta su interés de ir más allá del relato de las experiencias de las cárceles franquistas para dar cuenta de la capacidad y actividad de las mujeres en tareas clandestinas: “Relato esto para los que están lejos de lo que ha sido el rigor de nuestra clandestinidad. Sepan que pese a todo, e incluso el miedo, hemos continuado la lucha” (Cuevas 2004 [1985a]: 167).

El encarcelamiento no supuso un límite para ellas, sino que llevó aparejada la reafirmación de sus ideas. Así lo señalaba Esperanza Martínez: “Esos quince años de no vivir la vida pesan. Los quince años que he estado en la cárcel me han servido para dar

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en un contrato postdoctoral del Programa de Recualificación del Profesorado del Ministerio de Universidades en la modalidad “Margarita Salas”, concedido por la Universidad de Alcalá. Asimismo, se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *Vox populi. Espacios, prácticas y estrategias de visibilidad de las escrituras del margen en las épocas Moderna y Contemporánea* (PID2019-107881GB-I00), del que son investigadores responsables Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación del Gobierno de España.

razón a la lucha que emprendí. Y al salir a la calle estaba con el mismo optimismo, con la misma gana de lucha, con los mismos deseos de libertad para los pueblos de España” (Cuevas 1986: 25). El espacio de la prisión se convertía en lugar de formación y entrenamiento para el trabajo clandestino a su salida, lo que se refleja en la prensa clandestina producida en el interior de la cárcel, que servía como aprendizaje y entrenamiento para desarrollar una labor política útil para la lucha antifranquista a su salida (Bueno Aguado 2017: 2019: 52).

El objetivo de este trabajo consiste en estudiar la representación de las modalidades de la lucha clandestina que aparecen en los tres volúmenes de testimonios recopilados por Tomasa Cuevas. Para ello, dadas las características textuales singulares de la obra de Cuevas en el universo de relatos testimoniales de la experiencia de las mujeres en la dictadura, es preciso centrarnos en primer lugar en las dimensiones textuales de esta obra testimonial, así como en el contexto y marcos de debate en los que se inserta la publicación; después, analizaremos los discursos y experiencias que estas narraciones contienen en torno a las actividades clandestinas realizadas por las mujeres en la órbita del Partido Comunista de España (PCE).

## EN LOS MÁRGENES DE LA ESCRITURA: LA OBRA TESTIMONIAL DE TOMASA CUEVAS

Los tres volúmenes recopilados por Cuevas presentan una serie de características particulares que los diferencian de otros textos testimoniales que han recogido la experiencia de las mujeres en las cárceles y en el enfrentamiento con la represión de la dictadura franquista. Frente a los relatos producidos y escritos directamente por sus protagonistas<sup>2</sup>, así como a las narraciones que han sido recogidas por especialistas o voces autorizadas, a través del método de la entrevista o la historia oral, en la obra recopilada por Tomasa Cuevas nos encontramos con un texto con características particulares, definidas por su propia relación con la lectoescritura y, por tanto, relacionadas con su estatuto de escritora no profesional y su necesidad de superar diversas dificultades de índole técnica a la hora de elaborar su obra testimonial. Por ello, en lugar de recoger los textos previamente escritos por sus compañeras de presidio, Tomasa Cuevas se embarca en la tarea de recorrer España para realizar entrevistas que fueron grabadas en cinta magnetofónica. Tomasa Cuevas reconoce en el prólogo al primero de los volúmenes que su limitada alfabetización no le permitía dejar por escrito su propio testimonio pero, en lugar de ello, consideraba que podía dar cuenta de su experiencia a través del medio oral:

<sup>2</sup> Es el caso, entre otras, de *Cárcel de Ventas* (1967), de Mercedes Núñez, *Una mujer en la guerra de España* (1977), de Carlota O’Neill o, en forma de ficción, *Desde la noche y la niebla: mujeres en las cárceles franquistas (novela-testimonio)* (1978), de Juana Doña.

Muchas veces me han dicho: “¿por qué no escribes?”. Pero yo no estoy en condiciones de escribir, pues, como se suele decir, justo sé hacer la O con un canuto. Pero, a fuerza de insistir, al final he decidido hablar: cómo ha sido mi vida desde niña, por qué llegué al partido y la vida de las cárceles. Esto lo puedo hacer hablando cada vez que tengo un ratito libre y me pongo ante el magnetófono para recordar las cosas que han pasado ante mí y por mí (Cuevas 1985a: 13).

De esta forma, desde los paratextos de los tres volúmenes recopilados por Cuevas aparecen referencias a estas circunstancias singulares en las que tiene lugar la gestación y producción de esta obra testimonial: dedicatorias y prólogos recogen los pormenores de este proceso. En el prólogo al primero de los volúmenes de *Cárcel de mujeres*, Teresa Pàmies remarca no solamente el estatuto no profesional de Cuevas como escritora, sino que hace referencia también a las diversas dificultades que afrontó durante el proceso de preparación del libro, así como a su escasa alfabetización, consecuencia de las condiciones en las que se desarrolló su etapa escolar<sup>3</sup>. Pàmies hace hincapié en el ingente esfuerzo que supuso para la autora la elaboración del libro mediante las siguientes palabras:

Tomasa ha dedicado meses y meses a una tarea que le habría sido mucho más fácil si hubiese estado familiarizada con tareas de escritorio. Ha reunido, con ayuda de un magnetófono, libretas y bolígrafos, los testimonios más estremecedores para elaborar, junto con su propia experiencia, el libro que me honro en prologar. Otros y otras en su caso habrían arrojado la esponja ante el cúmulo de trabajo “de escritorio” que ha exigido elaborar este libro. Kilómetros y kilómetros de cinta magnetofónica; centenares de cuartillas mecanografiadas por jóvenes compañeras que la ayudaron a copiar lo grabado, dejándole a ella —pues solo ella podía hacerlo— la engorrosa tarea de ordenar, coordinar, verificar materiales valiosos pero a veces reiterativos (1985a: 11).

El hecho de que el sujeto que ofrece su relato testimonial no posea competencias lectoras no es nuevo en la tradición testimonial, como señalaba John Beverley: “dado

<sup>3</sup> Muchos de estos testimonios hablan de cómo la cárcel o la participación en la lucha guerrillera fueron escenarios de alfabetización y de ampliación de sus posibilidades educativas para muchas mujeres. Sin embargo, en el caso de Tomasa Cuevas, como también de su compañera María Valés, esto no fue así, dada la necesidad de realizar otras tareas que no le dejaban tiempo para la instrucción: “Por todas las cárceles que he pasado me tomé como un deber ayudar a las viejecitas, no pisé la escuela, no di clases, me quitaba la vista haciendo labores para tener lo necesario, limpieza en la medida que podíamos, y escribir a la familia. María y Tomasa salieron de la cárcel tan torpes como entraron, pero siguieron en la lucha” (1985a: 236).

que en muchos casos el narrador testimonial es analfabeto funcional o, si sabe leer y escribir, no es escritor profesional, la producción de un testimonio por lo general implica que un interlocutor (un intelectual, a menudo periodista o escritor) grabe y después transcriba y edite un relato oral” (Beverley 1989: 24). Como ya se ha indicado, la competencia lectoescritora de Cuevas era limitada, pero al contrario de lo que ocurría con testimonios publicados en otros contextos, en los que un especialista o académico se encargaba de recoger, recopilar y ordenar el material testimonial<sup>4</sup>, para Tomasa Cuevas no existe la mediación de una instancia autorizada, especialista o académica a la hora de organizar y articular los materiales del libro.

Cuevas recibe apoyo a la hora de realizar la transcripción de las grabaciones realizadas en cinta magnetofónica. Por eso, en una nota previa al prólogo del libro, indica su gratitud hacia las personas que colaboraron en la transcripción de los testimonios que componen el libro, pero también “a las jóvenes Noli, Elena, Nuri, Josefa Camarena por transcribir las cintas poniendo toda su atención en ello” (Cuevas 1985a: 8), así como a los correctores Joaquín Horta y Alicia Herraiz. A pesar de recibir ayuda a la hora de realizar las transcripciones de las grabaciones, como señala Pàmies en su prólogo, es ella misma quien realiza el trabajo de selección, ordenación y estructuración de los materiales. Ello implica una diferencia fundamental en el paradigma de las escrituras testimoniales mediadas por voces especialistas, que conllevan una serie de problemáticas relacionadas con la intervención de diferentes voces en la construcción del texto (Beverley 1989: 31). En el caso de Cuevas, es ella misma, testigo, recopiladora y editora de los testimonios de sus compañeras y camaradas. Su voz, aunque diferenciada en el discurso, se suma a una polifonía de voces que se recogen en el libro y, de hecho, señala en la nota previa al prólogo que los testimonios recogidos en cinta magnetofónica no han sido alterados, remitiendo a las grabaciones para cualquier comprobación posterior. Este proceso de recogida de testimonios orales y su correspondiente metodología de transcripción, ordenación y selección de fragmentos, por lo tanto, requiere un trabajo meticuloso, especialmente afanoso para quien no dispone de instrucción ni de medios económicos, tal y como la propia Cuevas se encarga de recordar en las introducciones a los tres volúmenes.

La finalidad y la intención de enfocar su energía en esta dirección responde a la necesidad de combatir los discursos hegemónicos en los debates acerca de la resistencia a la dictadura que estaban teniendo lugar en los años ochenta, y que, incluso en ámbitos

4 Fue el caso de algunos testimonios publicados en el ámbito latinoamericano, que generaron gran interés en el ámbito de la academia, como por ejemplo el texto bien conocido de Rigoberta Menchú o, en España, de *Las cárceles de Soledad Real*, recopilado por Consuelo García, o *Las prisiones de María Salvo*, por Ricard Vinyes.

militantes, se caracterizaban por la invisibilización de la experiencia femenina en las cárceles y en la lucha clandestina. Francisco Candel señalaba en el prólogo al tercer volumen que “hasta ahora eran solo los hombres los que habían padecido persecución, cárcel y martirio por la causa democrática. Al menos así constaba en los anales de la memoria colectiva, incluso en la de los partidos a los que estas mujeres pertenecían” (Cuevas 1986: 9). En esta misma línea, Juana Doña ya había señalado en la introducción a *Desde la noche y la niebla*, escrita en 1967 pero publicada en 1978, la desigual atención que habían recibido los relatos de las mujeres en relación con la represión franquista:

Hace diez años, cuando escribí este relato ya me urgía que se conociera todo el horror de veinte años en las cárceles franquistas de mujeres; tenía la vana pretensión de que alguna editorial hiciera una edición “pirata”, pero las editoriales no hacían “piratería” tratándose de una “cosa” de mujeres, decían que no “estaba el horno para bollos” y... así era. Pero por aquella época ya circulaban por el país libros-testimonios, denuncias, relatos y toda clase de escritos contra la dictadura. Se contaban las epopeyas de las cárceles masculinas y las heroicidades de sus protagonistas, se rompía el cerco de la censura y en la más negra clandestinidad se divulgaban acciones y sufrimientos protagonizados por los luchadores-hombres. Rara vez se hablaba o escribía sobre las heroicidades de las luchadoras-mujeres (Doña 1978: 15).

Recoge así Cuevas el testigo y decide invertir esfuerzo, energía y recursos económicos —“me ha costado muchas rabetas con los editores, mucho tiempo perdido, y por que no decirlo también pesetitas, pero todo lo doy por bien empleado, por que ello me permite daros a conocer” (Cuevas 1986: 11)— en difundir y reivindicar el papel de sus compañeras y el suyo propio en la lucha contra el régimen, en primer lugar como obligación ética o “deber de la memoria” (Traverso 2007: 18), pero también con la convicción de que dar a conocer estos hechos a las generaciones más jóvenes, que ya no los habían vivido de primera mano, contribuiría a concienciarlos y, por tanto, a evitar que estas experiencias se repitieran.

Este es un propósito que aparece de forma recurrente en los testimonios recogidos. Por ejemplo, la propia Cuevas comenzaba el primer volumen haciendo referencia a la curiosidad que para ella despertaba el fenómeno de que los jóvenes se preocuparan por conocer aquello que había ocurrido años atrás, y de hecho finaliza este primer volumen con las siguientes palabras: “Queremos que esa juventud, de la que algunos dicen que no les importa nada —yo no estoy de acuerdo—, siga el camino de la reconciliación y la paz. Que nunca, nunca tenga que pasar los horrores de la guerra civil y las consecuencias que trae entre vencedores y vencidos. A esa juventud le pedimos el relevo en la lucha por la

libertad y la democracia” (Cuevas 2004 [1985]: 260); del mismo modo, “Adela” finaliza su testimonio declarando que “y si recordamos con testimonios vivos lo que nuestra España ha pasado no es con ánimo de venganza, sino para que la juventud conozca nuestra lucha y no la vuelva a pasar” (Cuevas 1985b: 210). Se trata, por tanto, de la reelaboración de una memoria que no se queda anclada en el pasado ni lo contempla desde la nostalgia, sino que se proyecta hacia el futuro. Al inscribir estos relatos en una continuidad histórica, se insiste en la necesidad de otorgar sentido y dirección a las experiencias del pasado (Traverso 2007: 16).

Asimismo, en los paratextos de los tres volúmenes aparece con recurrencia la relación de la autora y la obra con la institución “Literatura” y la cuestión acerca de su valor literario. Pàmies destacaba en su prólogo al primer volumen de *Cárcel de mujeres* la invisibilidad de Tomasa Cuevas en el mundo literario al tiempo que subrayaba la importante labor social y política realizada con la publicación de los tres volúmenes de testimonios: “Tomasa Cuevas es una desconocida en el mundo literario pero no entre las mujeres y los hombres que lucharon contra el fascismo en los años más crueles y siguen luchando para consolidar y desarrollar la tímida democracia arrancada con tantos sacrificios” (Cuevas 1985a: 9). Si bien, de acuerdo con Beverley, la escritura testimonial permite la entrada en la institución literaria a personas que, por lo general, son excluidas de la expresión literaria directa debido al privilegio de clase que supone la alfabetización en estas sociedades (Beverley 1989: 27), en el caso de Tomasa Cuevas, como indicaba Pàmies, el hecho de publicar estos volúmenes no implicó el reconocimiento del valor literario de sus obras por parte de dicha institución. Insistía en ello, asimismo, Francisco Candel: “Tomasa Cuevas no es una profesional de la pluma, no es una literatura cuyo nombre se disputan los editores, por más que sus trabajos literarios, en este caso estos tres volúmenes, tengan una carga emocional que suple con creces el puro valor retórico y estético, y el no serlo entorpece el factor publicista” (Cuevas 1986: 9).

La “carga emocional” a la que alude Candel en su prólogo tiene que ver con el mosaico de voces que Cuevas pone en diálogo y con la dimensión colectiva del testimonio que recoge, organiza y dispone a lo largo de los tres volúmenes. Se trata, por tanto, de voces y narrativas que se entrecruzan y que dan lugar a un relato colectivo. Cuevas no se erige en portavoz de sus compañeras de presidio y de lucha clandestina, sino que ellas se convierten en protagonistas, con voz propia, de las narrativas testimoniales que recoge. Mediante esta dimensión colectiva, es posible encontrar convergencias y divergencias en las experiencias en las prisiones, pero también diferentes caminos y formas de concebir la lucha clandestina contra la dictadura, así como una multiplicidad de tareas y actividades que conformaron la contribución de las mujeres en la oposición al franquismo.

## MÁS ALLÁ DE LAS CÁRCELES: MUJERES EN LA LUCHA CLANDESTINA CONTRA EL FRANQUISMO

Las mujeres desempeñaron tareas fundamentales en la articulación de la oposición a la dictadura franquista. Su importancia en la reorganización de las estructuras políticas clandestinas apenas resulta cuestionada ya en las historias del antifranquismo (Cabrero Blanco 2015: 202), a pesar de que la aportación de las mujeres en el seno de las organizaciones clandestinas haya recibido escasa atención por parte de los estudios académicos hasta inicios del siglo XXI (Yusta 2005: 25). De este modo, y a pesar de la dificultad de las mujeres para militar en pie de igualdad con sus compañeros, la resistencia antifranquista incluía las actividades realizadas por un abanico plural de mujeres que se rebelaron contra el régimen a través de distintos cauces y, con ello, asumieron riesgos que implicaban una amenaza para su integridad física y para su imagen pública (Cabrero Blanco 2015: 197). De entre ellas, y dado el peso relativo que poseen los testimonios de militantes del PCE en el mosaico de testimonios en torno a la lucha clandestina contra el franquismo recopilados por Tomasa Cuevas, resulta de interés centrarnos en las particularidades que planteó la militancia en el caso de las mujeres que desempeñaban su labor política en este ámbito, más allá de que las formas de resistencia de las mujeres presentaban gran complejidad y quedaban entremezclados ámbitos de la lucha formal en las organizaciones clandestinas con resistencias informales, ligadas a la lucha por la carestía de la vida o de solidaridad con los presos (Yusta 2005: 30).

El régimen franquista impuso una serie de mecanismos de violencia política, sexual, social, económica y discursiva destinados a las mujeres comunistas, convirtiéndolas en diana de una suerte de represión diferenciada desde el punto de vista de género y relegándolas a una victimización continua (Abad Buil 2021: 313-314). Fusilamientos, detenciones, encarcelamientos, exilios o depuraciones eran algunos de los mecanismos de represión que el franquismo aplicaba a las mujeres a las que trataba de castigar, condenar y erradicar con el propósito, en definitiva, de hacer *tabula rasa* con una época con la que se consideraba que era necesario terminar. Sin embargo, como ha puesto de manifiesto Yusta (2005: 16), y los testimonios de Cuevas resultan ejemplares al respecto, las experiencias de represión y las dinámicas de resistencia, en las que se incluyen tanto actividades de organización clandestina, solidaridad con los presos o tareas de apoyo a guerrilla, están estrechamente unidas, no solamente por el hecho de que las mujeres que resisten sufren la represión, sino también porque, a la inversa, la represión fue en muchos casos el desencadenante de la resistencia.

Estos mecanismos de represión aparecen relatados en los testimonios recogidos por Cuevas, junto con la capacidad de resistencia de sus protagonistas para hacer frente a las humillaciones y vejaciones que sufrían, así como de sobreponerse de forma colectiva a las circunstancias que estaban viviendo. Frente a esta represión, la militancia femeni-

na del PCE durante los años del primer franquismo, momento al que aluden de forma mayoritaria los testimonios, constituyó una realidad compleja en la que intervinieron distintos grados de implicación con el Partido, maneras diferentes de “hacer política” y perfiles diversos de mujeres comprometidas (Cabrero Blanco 2009: 208). Por lo general, a las mujeres del Partido se les encargaban trabajos repetitivos y, en apariencia, insignificantes o dotados de escaso valor, a pesar de los riesgos que suponía su realización, tales como la custodia, ocultación y transporte de documentación, el avituallamiento y apoyo logístico de las camaradas o las tareas de información o de enlace (Yusta 2005: 27), tareas en cierto modo concebidas como una prolongación de sus tareas domésticas y propias del espacio privado, de acuerdo con el modelo de género vigente en la España franquista. Al mismo tiempo, ellas debían trabajar y asumir responsabilidades de cuidado, tal y como cuenta la propia Tomasa Cuevas: “El descanso era todavía menos, tenía que acudir a mi trabajo, preocuparme de Bene y además hacer las tareas que tenía dentro de la clandestinidad. A todo llegaba quitándomelo del sueño y quitando algunas horas de trabajo extra, que suponía una disminución del sueldo” (Cuevas 1985b: 220).

Resulta admirable para Labanyi (2019: 323) el coraje de estas mujeres que aparecen en los volúmenes de Tomasa Cuevas, que no abandonaron su activismo político a pesar del reiterado encarcelamiento y al hecho de ser sometidas a torturas, interrogatorios y privaciones de libertad. Representadas a sí mismas como mujeres que se niegan a ser reducidas al estatus de objeto al que, como represaliadas, estaban abocadas, desafían la autoridad subvirtiendo sus reglas y muestran una capacidad de supervivencia y un rechazo del papel de víctimas que el franquismo imponía para ellas. La resistencia se convertía entonces para muchas de estas mujeres en una obligación moral. De esta forma lo relata Cecilia Cerdeño, tras contar su periplo por distintas cárceles: “Como esto han ocurrido cincuenta mil cosas, injusticias de todo tipo. Pero no nos han roto la moral y hemos luchado por nuestros derechos dentro y fuera de la cárcel, y seguiremos luchando” (Cuevas 1986: 137), e incluso la propia Cuevas refiere cómo abandonar la lucha clandestina ni siquiera era una posibilidad tanto para ella como para Miguel Núñez: “¿hubiésemos echado marcha atrás? ¿Hubiéramos organizado nuestro hogar con un poco de tranquilidad? Ni Miguel ni yo nos hicimos nunca esta pregunta seguimos luchando y estábamos viviendo hasta el final” (Cuevas 1986: 296), y “Manoli”, de igual modo, hace referencia a la dimensión de la resistencia como respuesta a la represión al señalar que el régimen de Franco consolidó la solidaridad y conciencia de los presos. Esta solidaridad incentivaba la formación y educación en la prisión para la incorporación a la lucha clandestina, con la esperanza de ser útiles a la causa contra la dictadura (Cuevas 1985b: 136).

Así, en un contexto marcado por la desorganización y ausencia de cuadros, ellas, que en numerosas ocasiones estaban oficialmente menos relacionadas políticamente con las

actividades del Partido, ocuparon un lugar protagonista a la hora de establecer contactos y enlaces necesarios para mantener y organizar una mínima estructura (Cabrero Blanco 2009: 209), de manera que el papel de las mujeres en las organizaciones clandestinas no solamente incluía las tareas domésticas relacionadas con el lavado de la ropa de los militantes o la elaboración de la ración cotidiana, más allá de que, con el cumplimiento de estas tareas, posibilitaban que los hombres pudieran dedicarse a la lucha antifranquista (Yusta 2005: 27). Josefa Pérez Medel, consciente de la importancia fundamental de las actividades realizadas por las mujeres y de reivindicar y visibilizar este hecho, finaliza su testimonio de la siguiente manera:

Y por último quiero decir que estoy contenta de que se haga algo de las mujeres, pues nos tenían un poco olvidadas y la lucha es tanto de hombres como de mujeres, y tenemos la prueba de las caídas. No había detención en la que no hubiese mujeres. Y en mi opinión, sin la colaboración de las mujeres en la lucha los hombres no hubiesen podido hacer muchas cosas. En cambio cuando ha salido algún libro, las mujeres no aparecemos para nada, y hemos sufrido tanto las mujeres como los hombres la represión en comisarías, en las cárceles o en la calle. Las mujeres que parece que no han luchado, que no han sufrido una represión y que sus maridos no han cejado en la lucha en 40 años han sido mujeres que han aportado su trabajo, han sabido comprender a su compañero, también han pasado privaciones y sufrido y hay que saberlo valorar. Y hoy, legales, como en la clandestinidad, tenemos que seguir juntas luchando, porque aún no ha terminado; aún tenemos que ganar la democracia para nuestro pueblo (Cuevas 1986: 173).

La aportación de las mujeres, caracterizada por la versatilidad (Lemus López y Cordero Oliveiro 1999: 107), se concreta en las tareas que se describen en los testimonios recogidos por Cuevas. Estas actividades delimitan y encuadran la construcción de una identidad de resistencia propia para estas mujeres, y se pueden agrupar en distintas categorías: la reorganización del Partido en la clandestinidad, el apoyo en tareas logísticas y la estructura del aparato de propaganda, la organización de la solidaridad y el apoyo a los presos y a las guerrillas.

Con respecto a la reorganización del Partido, varios son los testimonios que hacen referencia a ello. Por ejemplo, Remedios Montero explica su actividad en este ámbito: “En ese tiempo conseguí organizar algunas cosas; no muchas, pero conseguí organizar una o dos células del Partido y hacer alguna cosa. Incluso cotizaron. Yo recogía la propaganda que traían de cerca de Valencia. Mandaba a uno, la recogía y la llevaban allí, y luego la repartían.” (Cuevas 1986: 29). Como señala Cabrero Blanco (2013: 120), tras el fin de la guerra, en el proceso de reconstrucción en la clandestinidad, las mujeres desempeñaron

un papel protagonista, y desarrollaron labores fundamentales de comunicación y contacto, para lo cual eran requeridas por los camaradas varones que asumían las tareas de dirección, tal y como describe Paz Azati:

Así estaba cuando, a través de Isabel que conocí a dos o tres compañeros del Partido nos pusimos en contacto con Enrique Sánchez, que fue de Intendencia del Centro. Enrique estaba tratando de reorganizar el Partido y se puso en relación con Isabel, conmigo y con algún otro camarada. Yo a esos camaradas no los he conocido, conocía solo a Isabel y a Enrique. Cuando le expliqué a Enrique que me quería ir a Galicia porque esta señora me había dicho que seguramente yo tendría posibilidades de salir a Francia, me dijo que no, que mejor que me quedara en Madrid porque él me necesitaba para el trabajo del Partido (Cuevas 1985b: 90).

Y estas tareas, a pesar de ser consideradas secundarias debido a que eran protagonizadas por mujeres que actuaban en muchos casos impulsadas por motivos afectivos y mediante modos de organización informales, resultaban esenciales para la reconstrucción de la resistencia al régimen (Cabrero Blanco 2013: 121). En efecto, el régimen así lo percibió, pues fueron perseguidas y enfrentaron riesgos por ello. Por ejemplo, “Manoli” refiere cómo fue detenida acusada de la reorganización del Partido en la clandestinidad:

Puede decirse, porque así fue, que hasta el año 1942, fecha de mi detención, ocurrida en La Coruña, anduve como tantos y tantos “a salto de mata”. Nuestro delito, la reorganización del Partido donde quiera que nos encontrásemos. Y por esto, solamente por esto, nos condenaron a pena de muerte, que a los cinco meses de sentencia, fue conmutada por la de treinta años de reclusión mayor (Cuevas 1985b: 120).

Pero las labores de comunicación no fueron las únicas que realizaron las mujeres en estos primeros años del franquismo. Como hemos señalado, también realizaron labores de transporte y distribución de propaganda, así como apoyo en tareas logísticas en un sentido más amplio —prestar su domicilio para celebrar reuniones y desempeñar la labor de enlaces con las prisiones—, lo cual, de nuevo, se refleja en los relatos que recoge Cuevas. Si Ángela Santamaría cede su casa para instalar el aparato de propaganda (1986: 81), Clotilde Ballesteros responde del siguiente modo a la pregunta de Cuevas acerca de si había continuado trabajado en la clandestinidad tras la salida de prisión de su marido:

Sí, tenía que conseguir la propaganda. Había que ir a Madrid a buscarla y volver a Guadalajara con los paquetes. Allí entraba en contacto con alguien de manera muy clandestina: se le seguía sin hablar, en fin, ya sabes, cosas de esas... En aquellos años la cuestión era sobrevivir como personas,

fundamentalmente tratar de mantener un lazo con el partido para romper el aislamiento (Cuevas 1985a: 90).

La autoconciencia de estar participando de forma activa revela la formación de una identidad de resistencia propia de las mujeres en este momento, obstinada en evitar la incomunicación y estimular labores de contacto, así como visibilizar la actividad del Partido. Pero, sobre todo, destaca, en relación con este tipo de actividad, el testimonio de “Adela”, que se encargó, junto con su marido, de producir y distribuir propaganda clandestina, a pesar de haber perdido la vinculación con el Partido en un inicio: “Entonces nos quedamos sin contacto y estuvimos bastante años. Pero nosotros empezamos nuestro trabajo. A través de Radio España Independiente cogíamos con magnetofón lo que nosotros creíamos interesante, como eran las editoriales de Mundo Obrero, declaraciones o llamamientos del Partido, las intervenciones de la camarada Dolores, en fin, todo lo que considerábamos interesante y hacíamos un suplemento de Mundo Obrero. Entre los hijos que eran pequeños y nosotros dos, lo distribuíamos por correo” (Cuevas 1985b: 208). Asimismo, tras la Política de Reconciliación Nacional del PCE, refiere que habían impreso y distribuido treinta mil octavillas para difundir la información, asumiendo riesgos que podían desembocar en un desenlace fatal para ellos y para sus hijos: “tomamos el documento íntegro e hicimos unos tres mil ejemplares, a folio escrito a máquina, claro, no teníamos otro medio. Entonces hicimos octavillas. Yo recuerdo que hicimos alrededor de treinta mil y que las distribuíamos nosotros, porque entonces mi marido hacía el taxi. Por la noche cogíamos el coche, y llenábamos Barcelona. Cada día un barrio” (Cuevas 1985b: 209).

Otro de los frentes de lucha de los que se encargaban las mujeres tenía que ver con el apoyo a los presos en el exterior de las prisiones, lo que provocó que se convirtieran en el apoyo material y moral de los mismos. De este modo, surgió una forma de solidaridad y organización particular a las puertas de las cárceles<sup>5</sup>. La propia Tomasa Cuevas refiere un episodio de solidaridad con los presos: “El 24 de diciembre la cocina de Jacoba parecía un restaurante. Hicimos kilos y kilos de merluza y carne rebozada, tortillas, gran cantidad de comida, se hizo aquel día para las cárceles, Ventas de mujeres, Carabanchel y Yaserías, que era el hospital penitenciario” (Cuevas 1986: 277). Es en estas reuniones en las que se organizaba la comida que se llevaba a prisión donde se tejían redes informales de solidaridad (Abad Buil 2009: 239). Y, al igual que en el caso de las prisiones, las mujeres realizaron también estas labores de apoyo con la guerrilla, lo que supone, para Yusta (2005: 30; 2018: 291) el caso que mejor refleja el funcionamiento de los compromi-

<sup>5</sup> Al respecto, Irene Abad Buil ha estudiado en profundidad la labor y funciones realizadas por las “mujeres de preso”, tanto desde el punto de vista de las tareas realizadas como de las redes de solidaridad que tejieron, inicio para muchas de ellas de su actividad política (Abad Buil 2012).

sos “resistentes”, pues esta colaboración modifica el relato historiográfico en torno a la guerrilla, que ya no se puede entender como la sucesión de acciones militares, sino que entran en juego las redes que comunican los grupos guerrilleros con la sociedad civil. En el tercero de los volúmenes, Cuevas dedica un capítulo entero a recopilar los relatos de las compañeras que habían formado parte de la red de apoyos de la guerrilla, titulado “Ayuda a guerrillas”. Por poner un solo ejemplo, se recoge el periplo de Concha Buñuel, que decide acoger en su casa de Calanda a compañeros de la guerrilla (Cuevas 1986: 259). Se trataba de una labor con graves implicaciones políticas (Cabrero Blanco 2009: 213), y la red de asistencia y solidaridad resultante de todas estas actividades fue determinante a la hora de mantener la supervivencia de los militantes comunistas, convirtiéndose en una clara labor de oposición a la dictadura. Esperanza Martínez también describe con minuciosidad su trabajo de apoyo a las guerrillas:

A partir de entonces empecé a trabajar con Reme, porque a través de su hermano, que estaba en la guerrilla del llano, nos daban citas para decirnos lo que teníamos que hacer, que comprar; necesitaban comida, ropa, tabaco, nos hacían una lista larga de un montón de cosas que ellos no podían comprar. Yo salía de mi casa, me pasaba por el pueblo de Reme y las dos nos íbamos a Cuenca a comprar y traíamos la burra cargada de cosas para los guerrilleros, y por la noche se las llevaba. Muchas veces nos encontrábamos con la guardia civil cuando llevábamos el suministro, disimulábamos y hacíamos tonterías para que no se dieran cuenta de lo que llevábamos; con nuestra juventud todo lo superábamos, el monte y el llano. Éramos una familia unida y nos queríamos mucho (Cuevas 1986: 13).

Pero no todas las experiencias que aparecen en los testimonios relatan una continuidad en la lucha tras la salida en libertad de sus protagonistas. La represión, control y persecución del régimen dificultaron la persistencia en la lucha en numerosos casos y ello no estaba exento de remordimientos. María Añó, en este sentido, hace referencia a la “gran amargura” que le provocaba no continuar el trabajo clandestino (Cuevas 1986: 221). Igualmente, Petra Cuevas relata su imposibilidad de implicarse activamente de nuevo en la lucha una vez que sale de la prisión:

Así que en aquellos momentos yo, francamente, no volví al trabajo del Partido. Mantuve la relación con toda la gente mía. Después fueron saliendo compañeras y fue la cosa mejor porque nos íbamos relacionando unos con otros y nos fuimos ayudando. Me abrí camino como pude, pero la relación que he tenido ha sido eso, cotizar y recibir el material, eso es lo único, o sea, que no puedo decir “Yo he hecho este trabajo” (Cuevas 1985b: 117).

Es también este el caso de “Elvira”, que reconoce que su decisión de no continuar en la lucha clandestina, a pesar de asistir a su marido en la prisión, finalmente benefició a los y las camaradas que sí estaban desarrollando ese trabajo, pues ella estaba vigilada y su participación podría haber sido desencadenante de redadas y detenciones: “Empezamos a escribirnos, iba a Burgos a verle; ya empecé a tomar contacto con algunas compañeras, pero tampoco me incorporé al Partido clandestino y hoy me alegro de no haberlo tomado porque quizás yo hubiese sido un perjuicio para el trabajo de los que tuvieron contacto conmigo, y digo esto porque la policía, en Alicante, me controlaba todas las cartas” (Cuevas 1985b: 143). Estos relatos constituyen, por tanto, un ejemplo de la complejidad y diversidad de experiencias femeninas en relación con la militancia y la lucha clandestina. Ello permite cuestionar la visión unívoca de la resistencia que impone la necesidad de situarse “dentro” o “fuera” de ella, pues existieron zonas grises, difusas, en las que se desarrolló una multiplicidad de actividades y distintas autopercepciones con respecto a la aportación efectiva a la lucha (Yusta 2005: 30).

Si este abanico de tareas y actividades permitió la supervivencia de la organización del Partido en la clandestinidad y el mantenimiento de una mínima estructura, ello no fue reconocido por los líderes del mismo, que consideraban como tareas secundarias y de carácter meramente asistencial el trabajo realizado por las mujeres. Por ello, en los tres volúmenes de Cuevas aparecen de forma reiterada denuncias hacia la posición a la que estuvieron relegadas estas mujeres en el seno del Partido. La división de tareas en el ámbito de la militancia conllevaba, como señaló Yusta (2005: 25), la dificultad de las mujeres para militar en pie de igualdad con sus compañeros y el PCE, aun consciente del potencial de la acción femenina, condicionó el encuadramiento de las mismas en tareas de tipo asistencial. De hecho, ello resultó objeto de críticas de forma posterior por parte de las militantes, pues esta “colaboración secundaria” (Abad Buil: 2009: 251) no siempre fue aceptada por parte de ellas, lo que se refleja, por ejemplo, en el testimonio de “Ade-la”, encargada, junto con su marido, de la producción y distribución de la propaganda clandestina:

Este trabajo lo he hecho muy a gusto y sobre todo he servido al Partido en algo difícil como es la propaganda. Yo no he aprendido nada más que a manejar máquinas, repasar papel, contar para hacer paquetes. La espalda la tengo hecha cisco de tantos paquetes de gran tamaño como he tenido que manejar, y es que las mujeres hemos estado siempre más o menos marginadas; porque yo ya ves mi marido, pues lo mismo compone una fotocopia, unos titulares, no importa qué. A mí... ¿Por qué no me han enseñado? ¿Es que piensan que no somos capaces? (Cuevas 1985b: 210).

En efecto, confluye en este malestar, por un lado, la escasa formación recibida en tareas militantes y, por otro, la sobreocupación derivada de la realización del trabajo doméstico, tareas cotidianas que permitían que los hombres pudieran dedicarse a la vida en la clandestinidad (Yusta 2005: 27), y que, a la vez, no dejaban tiempo libre para que ellas pudieran participar en igualdad de condiciones: “Yo con toda la prensa que pasaba por mis manos no leía nada, porque además no tenía tiempo. La mujer tiene que ocuparse de la compra, de la casa y de la ropa. Si alguna vez tenía un periódico o revista en mis manos estaba tan agotada que me quedaba dormida” (Cuevas 1985b: 210). Y es precisamente esta cuestión a la que hace referencia Esperanza Martínez, que enuncia una crítica articulada a la desigualdad de las militantes con respecto a sus camaradas varones:

Porque todavía no ha desaparecido la discriminación en las filas de nuestro Partido que existe en relación a la mujer, porque a pesar de todo si la mujer tiene una reunión de Partido y el marido tiene otra, siempre la más importante es la del marido; y si hay un hijo por medio, es la madre quien lo tiene que cuidar. En el Partido existen estos problemas, tan injustos; yo hago un llamamiento a los camaradas para que lo tomen en consideración y que se tenga en cuenta a las mujeres que puedan colaborar en el Partido cuando no lo puedan hacer por el impedimento de tener un hijo o porque se lo impide su propio marido, pues cualquier reunión suya es más importante que la de la mujer (Cuevas 1986: 26).

Sin embargo, y como señala Abad Buil (2009: 251), a pesar de las críticas que muchas de estas mujeres enunciaron acerca de su papel secundario, al mismo tiempo tenían la aspiración de que las actividades que realizaban fueran valoradas y reconocidas como parte de la labor de oposición al franquismo que estaban realizando en los ámbitos que se han ido ejemplificando: la reorganización del Partido en la clandestinidad, el apoyo en tareas asistenciales y de propaganda, el apoyo a los presos y a las guerrillas.

## COMENTARIOS FINALES

A través de todas estas narraciones, es posible observar cómo los tres volúmenes publicados por Tomasa Cuevas se abren a una serie de potencialidades que van más allá de las experiencias prisionales y que permiten reconstruir no solamente estas vivencias, sino también el papel efectivo de las mujeres en la lucha clandestina y en la resistencia a la dictadura, a través de las modalidades ya mencionadas. Cuevas pretende, con ello, subrayar el papel como sujetos activos de estas mujeres que sufrieron la represión franquista, que fueron encarceladas, torturadas, separadas de sus familias y de sus hijos y que se convirtieron en objeto de la deshumanización a la que les sometía el sistema pe-

nitenciario a través de dicha “industria de transformación de existencias” (Vinyes 2002: 19) que suponían.

Más allá de considerarse a sí mismas como víctimas de esta situación, los relatos recogidos en los tres volúmenes inciden en la capacidad de estas mujeres no solamente para dar cuenta del sufrimiento vivido, sino también para articular una resistencia, así como de su conciencia de estar participando, como sujetos históricos, en los conflictos y tensiones del momento que les tocó vivir. Como señala Labanyi (2019: 323), existe una brecha en los relatos testimoniales publicados en España en las últimas décadas: si, en líneas generales, en buena parte de los testimonios publicados a partir del año 2000 se narran estas experiencias a través de los recursos narrativos de la tragedia, construyendo sujetos que constituyen víctimas del momento histórico, en el caso de Cuevas y de otros testimonios publicados en las últimas décadas del siglo XX se ofrece una visión muy diferente. Así pues, Cuevas recoge relatos que inciden en el coraje y la valentía de estas mujeres a la hora de enfrentar repetidamente torturas y encarcelamientos, sin abandonar sus convicciones y su militancia política a pesar de todo ello.

La voluntad de trascender el marco de representación de las mujeres como víctimas aparece directamente mencionada en las narraciones testimoniales recogidas por Cuevas. El relato de las tareas y los riesgos que implicaba la lucha clandestina contra el franquismo en el marco de la militancia en el PCE supone un elemento que, junto a las estrategias de resistencia en la prisión, permite construir un discurso que incide en la importancia de las actividades de oposición a las múltiples direcciones de la represión impuestas a las mujeres, y ello permite subrayar y valorar su aportación al conjunto de la lucha. De esta forma, “Manoli” se refiere precisamente a la elevada incorporación de las mujeres a la lucha tras salir de prisión:

También es justo señalar que la mujer que salía de las cárceles, lo mismo que los hombres, en un tanto por ciento elevadísimo, volvía de nuevo a incorporarse a la lucha clandestina con el mismo ardor y a sabiendas de que podía caer de nuevo y ser más castigada por el hecho de la reincidencia; el régimen de Franco no consiguió castrar los sentimientos de los presos pese a su crueldad; el régimen de Franco lo que hizo fue consolidarnos porque al conocer lo que él nos concedía, el afán de lucha por nuestras reivindicaciones se acrecentaba más y más, se consolidaba y en la cárcel tratábamos de educarnos en todos los aspectos para al salir incorporarnos a la lucha clandestina y con nuestros conocimientos y experiencias ser más útiles a nuestro pueblo y a la humanidad (Cuevas 1985b: 136).

En efecto, a mediados de los ochenta, era necesario insistir y dotar de valor y sentido histórico y político a las tareas realizadas por las mujeres, en un contexto de desmemoria y

borrado de la tradición de resistencia al franquismo. Son ellas mismas las que, desde su presente, narran su participación en la resistencia organizada al franquismo. Ello forma parte de la dinámica que señalaba Traverso (2007: 29) al hacer referencia al hecho de que no existe una memoria literal originaria y no contaminada, en tanto que los recuerdos son elaborados de forma constante por una memoria inscrita en el espacio público y sometidos a los modos de pensar colectivos. De esta manera, los relatos recogidos por Cuevas contribuyen no solo a recoger las experiencias, actividades y tareas realizadas por las mujeres en la lucha antifranquista, sino que, también, permiten apreciar el empeño de estas militantes por articular su propio relato a través de los medios que tuvieron a su disposición.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad Buil, Irene (2009). “Reivindicaciones y movilizaciones femeninas desde el PCE durante el segundo franquismo”. Bueno Lluich, Manuel y Gálvez Biesca, Sergio (eds.). *Nosotros, los comunistas. Memoria, identidad y historia social*. Madrid/Sevilla: Fundación de Investigaciones Marxistas/Atrapasueños: 231-252.
- Abad Buil, Irene (2012). *En las puertas de prisión: de la solidaridad a la concienciación política de las mujeres de los presos del franquismo*. Barcelona: Icaria.
- Abad Buil, Irene (2021). “Ser mujer y comunista en la España de Franco. Los elementos de una demonización”. Erice, Francisco (dir.). *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*. Madrid: Akal: 313-334.
- Beverley, John (1989). “El margen al centro: sobre el testimonio”. *Testimonio: sobre la política de la verdad*. México: Bonilla Artigas (ed. 2010).
- Bueno Aguado, Mario. “Mantener la identidad luchando y escribiendo. Prensa manuscrita en la cárcel de Ventas (1946-1947)”. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*. 15 (2017): 147-171.
- Bueno Aguado, Mario. “‘Debemos aprovechar nuestro cautiverio’. Formación en reclusión: un acercamiento al caso de las presas comunistas en la cárcel de Ventas”. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. 19 (2019): 51-71.
- Cabrero Blanco, Claudia (2009). “Militancia, resistencia y solidaridad. Las mujeres comunistas y la lucha clandestina del primer franquismo”. Bueno Lluich, Manuel y Gálvez Biesca, Sergio (eds.). *Nosotros, los comunistas. Memoria, identidad e historia social*. Madrid/Sevilla: Fundación de Investigaciones Marxistas/Atrapasueños: 205-229.
- Cabrero Blanco, Claudia (2013). “Una resistencia antifranquista en femenino”. Nash, Mary (ed.). *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada: Comares: 119-138.
- Cabrero Blanco, Claudia (2015). “Tejiendo las redes de la democracia. Resistencias cotidianas de las mujeres durante la dictadura franquista”. Yusta Rodrigo, Mercedes y Peiró Martín, Ignacio. *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”: 197-217.
- Cuevas, Tomasa (1985a). *Cárcel de mujeres (1939-1945)*. Barcelona: Sirocco.
- Cuevas, Tomasa (1985b). *Cárcel de mujeres*. Barcelona: Sirocco.
- Cuevas, Tomasa (1986). *Mujeres de la resistencia*. Barcelona: Sirocco.
- Cuevas, Tomasa (2004). *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*. Ed. Jorge Montes Salguero. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Doña, Juana (1978). *Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)*. *Novela-testimonio*. Madrid: Ediciones de la Torre.

- Hernández Holgado, Fernando (2015). "Juana Doña y el manantial de la memoria. Memorias de las cárceles franquistas de mujeres (1978-2007)". *Arenal*. 22:2, julio-diciembre de 2015: 283-309.
- Labanyi, Jo (2019). "Testimonies of Repression: Methodological and Political Issues". *Spanish Culture from Romanticism to the Present. Structures of Feeling*. Legenda: 317-328.
- Lemus López, Encarnación y Cordero Olivero, Inmaculada. "La malla de cristal. Actividad política y vida de las comunistas andaluzas en la clandestinidad en los años cuarenta". *Spagna Contemporánea*. 16 (1999): 101-120.
- Macsutovici Ignat, Alexandra. "Mujeres en las cárceles franquistas: la práctica de la escritura y la lectura en la obra de Tomasa Cuevas y Juana Doña". *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. 19 (2019): 285-306.
- Traverso, Enzo (2007). *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Marcial Pons: Barcelona.
- Vinyes, Ricard (2002). *Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*. Madrid: Temas de Hoy.
- Yusta, Mercedes. "Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión". *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*. 12/1 (2005): 5-34.
- Yusta, Mercedes. "Hombres armados y mujeres invisibles. Género y sexualidad en la guerrilla antifranquista (1936-1952)". *Ayer*. 110 (2018): 285-310.